

Dec. No. 555-05 que designa a los señores Lic. Radhamés Mejía, Lic. Eddy Martínez y Jesús de la Rosa, Miembros del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 555-05

CONSIDERANDO: Que la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología es el órgano del Poder Ejecutivo en el ramo de la educación superior, la ciencia y la tecnología encargado de fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

CONSIDERANDO: Que el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT) es el máximo organismo de gobierno del Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Los señores Lic. Radhamés Mejía, Lic. Eddy Martínez y Jesús de la Rosa, M. A., quedan designados Miembros del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ